

Estado Diario De Fecha viernes, 26 de agosto de 2016

N°	ROL DE CAUSA	ROL DE CAUSA EN PALABRAS	N° SOLICITUD	APELANTES	APELADOS	INDIVIDUALIZACIÓN	N° RESOL.	TEXTO RESOLUCIÓN
1	2523-2015	DOS MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS DEL DOS MIL QUINCE	1568-10	Corcel IP Limited		MEJORAS EN RODILLOS DE CORRUGADO Y/O RODILLO DE CORRUGADO PARA PRODUCIR CARTON CORRUGADO DE UNA SOLA CARA, DONDE DICHO RODILLO INCLUYE UN CONDUCTO ENTRE LOS LADOS OPUESTOS QUE ACTUA COMO UN CONDUCTO PARA AIRE BAJO LA INFLUENCIA DE UNA FUENTE DE VACIO PARA PERMITIR EL FLUJO DESDE LA SUPERFICIE DE CONTACTO DEL RODILLO HACIA EL CONDUCTO A TRAVES DEL RODILLO; MAQUINA DE CORRUGADO; MATERIAL CORRUGADO; METODO PARA CORRUGAR; MAQUINA PARA PRODUCIR MATERIAL CORRUGADO; SECTOR DE ENGRANES.	1	Sentencia Confirmatoria.
2	3408-2015	TRES MIL CUATROCIENTOS OCHO DEL DOS MIL QUINCE	1978-03	Audio-Technica U.S., Inc		METODO PARA CONTROLAR EN FORMA REMOTA UNA FUENTE DE AUDIO INALAMBRICA VIA UNA RED DE COMUNICACIÓN Y/O METODO PARA CONTROLAR EN FORMA REMOTA UN SISTEMA DE AUDIO INALAMBRICO DESDE UN CONTROL REMOTO CENTRAL.	1	Como medida para mejor resolver se designa perito a don Rodrigo Navarrete Ragga, Ingeniero Civil Mecánico.
3	106-2016	CIENTO SEIS DEL DOS MIL DIECISÉIS	1123702	Acetogen Gas Chile S.A.	Crawford Carvallo S.A.	SAFEBAIK	2	Téngase presente; Por acompañados; Téngase por anunciado. Como se pide, a la suspensión.
4	447-2016	CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE DEL DOS MIL DIECISÉIS	1144499	Acetogen Gas Chile S.A.	Safe Cargo Ltda.	SS SAFE	1	Como se pide, a la suspensión.
5	691-2016	SEISCIENTOS NOVENTA Y UNO DEL DOS MIL DIECISÉIS	1144504	Sociedad Importadora y Exportadora Bash Ltda.	Acetogen Gas Chile S.A.	SS SAFE	1	Téngase por anunciado.
6	705-2016	SETECIENTOS CINCO DEL DOS MIL DIECISÉIS	1139144	Viña San Pedro S.A.	Raymundo Piraces Lubbert	COSECHA OTOÑAL	3	Sentencia confirmatoria Téngase por anunciado. Téngase por anunciado.
7	765-2016	SETECIENTOS SESENTA Y CINCO DEL DOS MIL DIECISÉIS	1136648	Caterpillar Inc.	Alejandro Millán Alonso Cooperativa Agrícola y Lechera de Casablanca	CALCAT	1	Como se pide, a la suspensión.

Estado Diario De Fecha viernes, 26 de agosto de 2016

8	795-2016	SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO DEL DOS MIL DIECISÉIS	1165980	Grupo Activo Limitada		EXPOMASCOTAS Y ANIMALES	2	Por acompañados. Sentencia confirmatoria
9	798-2016	SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO DEL DOS MIL DIECISÉIS	1165068	Stokely-Van Camp Inc.		CARB-FLOW TECHNOLOGY	3	Téngase presente la delegación. Téngase por anunciado. Sentencia revocatoria
10	806-2016	OCHOCIENTOS SEIS DEL DOS MIL DIECISÉIS	1161970	Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V.		ETIQUETA	2	Téngase por anunciado. Sentencia revocatoria
11	819-2016	OCHOCIENTOS DIECINUEVE DEL DOS MIL DIECISÉIS	1163120	Actega Terra GMBH		FOODSAFE	4	Por acompañados. Téngase por anunciado. Sentencia confirmatoria Téngase presente la delegación; Por acompañados.
12	821-2016	OCHOCIENTOS VEINTIUNO DEL DOS MIL DIECISÉIS	1166405	Juan Cristóbal Leiva Guzmán		TE CACHE	1	Sentencia revocatoria
13	828-2016	OCHOCIENTOS VEINTIOCHO DEL DOS MIL DIECISÉIS	992021	S.A Damm	Aguas CCU-Nestlé Chile S.A.	DAURA	3	Sentencia revocatoria Téngase presente; Por acompañados; Téngase por anunciado. Téngase por anunciado.
14	829-2016	OCHOCIENTOS VEINTINUEVE DEL DOS MIL DIECISÉIS	1075435	The American Society Of Mechanical Engineers		AMERICAN SOCIETY OF MECHANICAL ENGINEERS	2	Sentencia revocatoria Téngase por anunciado.
15	840-2016	OCHOCIENTOS CUARENTA DEL DOS MIL DIECISÉIS	1145628	Laboratoires Francais Du Fractionnement Et Des Biotechnologies S.A.	Laboratorios Recalcine S.A.	IVECEK	3	Téngase presente la delegación. Téngase por anunciado. Como se pide, a la suspensión.

Estado Diario De Fecha viernes, 26 de agosto de 2016

16	844-2016	OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DEL DOS MIL DIECISÉIS	1164125	Compañía Agropecuaria Copeval S.A.		CRECE+	2	Sentencia revocatoria Téngase por anunciado.
----	----------	---	---------	------------------------------------	--	--------	---	---

Certifico que el presente estado se cierra con la causa Rol N° 844-2016, contiene 16 expedientes correspondientes al Estado Diario de fecha veintiséis de agosto del año dos mil dieciséis y consta de 3 páginas.

MARTA ARAYA FERNANDEZ
Secretaria-Abogado
Tribunal de Propiedad Industrial

